



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de agosto de 1977

Número 20

SECCION TERCERA

PODER JUDICIAL FEDERAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO del veintiocho de junio de mil novecientos setenta y siete del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que crea un Tribunal Colegiado Supernumerario en el Segundo Circuito de Amparo.

Para dar cumplimiento al acuerdo del propio Tribunal Pleno de esta Suprema Corte, fechado el día siete de junio del año en curso, en el que se autorizó la creación del Tribunal Colegiado supernumerario en el Segundo Circuito, con fundamento en los artículos 97 constitucional párrafo tercero y 12, fracción XXI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el propio Tribunal Pleno dicta el siguiente

ACUERDO :

I.—Se crea, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Tribunal Colegiado supernumerario en el Segundo Circuito, el que tendrá la misma jurisdicción que el Tribunal Colegiado que actualmente existe en el mismo Circuito.

II.—El mencionado Tribunal Colegiado quedará instalado a partir del primero de septiembre del año en curso; y empezará a actuar el día dos del mismo mes, en auxilio del Tribunal Colegiado numerario correspondiente.

III.—Los nombramientos de los Magistrados supernumerarios que se designen para hacerse cargo del citado Tribunal, se expedirán con efectos al primero de agosto próximo, hasta el treinta y uno de diciembre del año en curso.

IV.—La distribución de los expedientes entre el Tribunal Colegiado numerario y el supernumerario, se hará conforme a las bases que dicte este Tribunal Pleno.

V.—El propio Tribunal Pleno dictará las medidas que estime necesarias para la instalación y funcionamiento del mencionado Tribunal Colegiado.

VI.—Publíquese este acuerdo en el semanario Judicial de la Federación; en el Diario Oficial de la Federación y en los Diarios Oficiales de los Estados de México, Michoacán, Guerrero y Morelos; en el periódico de mayor circulación en cada uno de los Estados mencionados; y en los estrados de ambos Tribunales Colegiados.

Así lo acordó el Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, por unanimidad de diecinueve votos.

Firman los CC. Presidente y Secretario General de Acuerdos que da fe.

Lic. Manuel Torres Bueno, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, certifica: que esta copia fotostática es copia fiel de su original que obra en el expediente relativo de este alto Tribunal.

México, D. F., a 21 de julio de 1977.

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL TORRES BUENO.—Rúbrica.

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de agosto de 1977 | No. 20

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER JUDICIAL FEDERAL****SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

ACUERDO del Tribunal Pleno, que crea en la ciudad de Toluca, Méx., un Tribunal Colegiado supernumerario en el segundo circuito de amparo.

PODER EJECUTIVO FEDERAL**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de instauración del expediente para el reconocimiento y titulación de bienes comunales que promueven vecinos del núcleo de población denominado "Tlaltizapán", del Municipio de Tlanguistenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

C. JEFE DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

DIRECCION GRAL. DE BIENES COMUNALES.

Bolívar 145, México 1, D. F.

Los suscritos, vecinos y poseedores de los terrenos que forman el núcleo de población denominado Tlaltizapán, Municipio de Tlanguistenco, Estado de México, por medio del presente solicitamos de acuerdo con los Artículos 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, se instaure el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que desde tiempo inmemorial hemos venido poseyendo y cuyos Títulos datan de Desde el Virreynato.

Para tal efecto, hacemos del conocimiento de esa Dependencia del Ejecutivo Federal que nuestro núcleo confronta conflicto por límites con los siguientes poblados: Al Sur con Santa Cruz Atizapán, al Oriente con Capulhuac de Mirafuentes, al Norte con San Mateo Atenco.

De la misma manera, solicitamos que se comisione personal que trasladándose a nuestro poblado, efectúe los Trabajos a que se refiere el Artículo 359 del citado Ordenamiento, igualmente, señalamos para oír notificaciones en la casa número de la calle de Uruguay 158 Interior 20, México, D. F.

ATENTAMENTE.

FIRMA DE LOS SOLICITANTES.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RAMON HERNANDEZ MILAN.

ESPERANZA PEREZ GALINDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del lote de terreno denominado "OTENCO", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**.—16.55 mts. con Irineo Rios, **AL SUR**.—8.17 mts., con Avenida Libertad **AL ORIENTE**.—58.66 mts., con Sipriano Hernández o Florencia Hernández y **AL PONIENTE**.—58.66 mts., con Calso Jiménez.—Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, dentro de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en las puertas de este Tribunal, conteniendo las síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno.—Texcoco, México a los veintiocho días de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

2433.—16, 25 agosto y 3 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

YOCHEL MAYORGA DE ALTAMIRANO:

MANUEL MIGUEL MIGUEL, en el expediente marcado con el número 173/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote del terreno marcado con el número 20, manzana 306, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 Mts. con lote 19; **AL SUR**: 7.00 Mts. con lote 21; **AL ORIENTE**: 9.00 Mts. con lote 42; **AL PONIENTE**, 9.00 Mts. con calle Rosita Alvires: Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—**DOY FE**.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2434.—16, 25 agosto y 3 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

652/977, **JESUS PLIEGO OLASCOAGA** promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de Bravo Norte número 701 de esta Ciudad, en el barrio de San Luis Obispo mide y linda **NORTE** 21.10 Mts. Sr. Jesus Martínez. **SUR** 14.80 Mts. calle de Pedro Crotez, al **ORIENTE** 18.20 Mts. calle de Bravo Norte y **PONIENTE** 18.90 Mts. calle de San Luis Obispo. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Heraldo por tres veces de tres en tres días.—**DOY FE**.—Toluca Méx. a 8 de agosto de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz M.**—Rúbrica.

2446.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SILVINO GODINEZ OROZCO, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 153/1977, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión y dominio, del terreno ubicado en Nativitas, Tultitlán, de este Distrito que mide y linda: Norte, 101.20 metros con Rafaela Reyes Márquez; Sur 101.20 metros con Trinidad Reyes Moreno, Oriente, 52.57 metros con Camino Vecinal y Poniente, 52.57 metros con María Helgueros Márquez y Julio Cortés, con superficie total de 5,320.08 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 16 días de Agosto de 1977.—El Secretario Primero Civil, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2435.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAUL AGUILAR DELGADO, promueve bajo el Exp. Núm. 267/77, Diligencias de Información Ad—Perpetuam, respecto de un terreno denominado "CHILOGCO" UBICADO en el Municipio de Melchor Ocampo, Méx., que mide y linda:

NORTE:— 32.50 Mts. con Juan Sánchez Torres AL SUR:— 32.15 Mts. con Calle Pública, AL ORIENTE:— 77.70 Mts. con Juana Romero Pérez; AL PONIENTE:— 78.50 Mts. con José Rios Serrano. con superficie aproximada de 2,524.58 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se Expiden a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2436.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ZEPEDA JUAREZ y RICARDO FLORES PALMA, Por derecho propio promueven Información Ad—Perpetuam, para acreditar posesión que dicen tener que dicen tener sobre un terreno de labor en el cual se encuentran construidas dos casuchas, ubicado Barrio San Francisco del Mpio. San Mateo Atenco y que tiene las medidas y colindancias: NORTE: 74.75 Mts. Niceforo Gaston; SUR 74.75 mts., Nicolas Hernández, ORIENTE 99.50 Mts. con (zanja de por medio) Antonio Gongora; OJSE Escutia, Maximino Perez y Maria Serrano al PONIENTE 99.80 Mts. con Ave. Buenavista. para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación, persona que se crea con derecho pase a deducirlo en términos de la Ley y tiempo. Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1977.—El Secretario, **C. Lic. Alfredo González Albarrán.**—Rúbrica.

2437.—16, 20 y 23 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

ANTONIO BRISEÑO RIVERA, demandándole en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respeto del lote de terreno número 17 de la manzana 96 de la Colonia Maravillas de Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 16. AL SUR 17.00 Mts. con Av. Pirules. AL ORIENTE 11.00 Mts. con Lote 34.00 AL PONIENTE 11.00 Mts. con Calle Ocho. Se hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro de treinta días, contados a partir de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres días de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a tres de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2438.—16, 25 agosto y 3 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y SUCESION.

MARGARITA MENDOZA MALDONADO, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 153 de la Colonia El Sol de Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 20.75 Mts. con lote 14. AL SUR, 20.75 Mts. con Avenida Siete. AL ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 30. AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 14. Se hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a once de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2439.—16, 25 agosto y 3 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑORA MARGARITA MORENO CASTAÑEDA.

El señor JOSÉ DE JESUS VELAZQUEZ ROMERO, le ha demandado en juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario y sus consecuencias legales radicándose el expediente número 158/77, siendo causal el abandono de hogar conyugal, por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarlo por edictos publicaran Gaceta de Gobierno de Toluca, Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber se presente dentro de TREINTA DIAS, siguientes al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, según lo establece el artículo 194 del Código Civil Vigente, además se fijará en la puerta del Juzgado una copia del auto que le dio entrada a la demanda durante todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en los estrados del Juzgado.— Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, **C. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica.

2440.—16, 25 agosto y 3 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Nicolás Rojas Jiménez, por su propio Derecho promueve en Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad—Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto del sitio con casa denominado "EL CAPULIN", ubicado en esta Ciudad de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 14.00 mts. con Calle de Santa Cruz; Sur, igual medida con Melquiades de la Rosa; Oriente, 34.00 mts. con Tomás Romero; y al Poniente igual medida con Martín Rojas Martínez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del estado, y en el periódico "EL RUMBO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Expedido en la Ciudad de Chalco, Estado de México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario del Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2443.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

656/77 IRMA CARMEN ROMAN DE PLIEGO, promueve Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en paraje de la Loma y las Palmas de Tlacotepec, Méx., mide y linda: NORTE 242.00 M. con Raymundo Gil Valle; SUR 242.00 M. con Carlos Saldaña y Valentín Torres; ORIENTE 54.00 M. con Catarino Villavicencio; PONIENTE 66.25 M. con León Alcantara, superficie total de 14.549.00 M2. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y Heraldo por tres veces en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1977.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.—Secretario.

2444.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS AVENDAÑO HERNANDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLALYE-HUALCO", ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 66.36 M. con Luis Guerra Rentería; SUR 67.20 M. con Mercedes Valverde Cortes; ORIENTE 16.80 M. con camino; PONIENTE 16.80 M. con Manuela Santamaría Najera.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, expedido en Texcoco, Méx., a los 8 días de agosto de 1977.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

2450.—16, 27 agosto y 8 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No.—660/77—EPITACIO CUENCA MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en la calle de Libertad No. 9 en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, cinco líneas, 9.48 Mts; 5.24 Mts. 2.20 Mts; 6.03 Mts; 8.40 Mts. y 9.40 Mts. con Elvia Cuenca y Baltazar Romero; AL SUR, 19.60 Mts. con Manuela Martínez; AL ORIENTE, 18.90 Mts. con Sofía Mejía; y al PONIENTE 9.48 Mts. con calle Libertad, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1977.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

2447.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SIXTO AYALA SOTO, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION del terreno denominado "TLACHICUAC", ubicado en Santa Clara Coattitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente No. 567/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 41.20 y linda con Calle Pública.

AL SUR: en 38.90 y linda con Miguel Maya.

AL ORIENTE: en 31.85 y linda con Miguel Ayala.

AL PONIENTE: en 33.75 y linda con Sixto Ayala.

El predio tiene una superficie de 1,313.64 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación Provincia respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

2442.—16, 27 agosto y 8 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EXP. 614/76

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 614/76, promovido por MA. DEL CARMEN GARCIA LUNA LOPEZ, en contra de GRACIELA ARANDA PAVON el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito señala LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de la Tercera Parte que le corresponde como copropietaria de las señoras MARIA CRISTINA Y MARGARITA ARANDA, sobre un terreno y casa ubicada en las Calles de Rayón número cincuenta y cinco, ahora 209 Norte, en esta Ciudad de Toluca; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 36 Mts. con Dolores Escudero, actualmente Sr. José Yarnán; SUR: 36 Mts. con Felicitas Pavón, ORIENTE: 13 Mts. con Calle de Rayón; PONIENTE: 13 Mts. con Hotel de Depósito, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS) y que fue valuado por los peritos designados. Para su publicación en La Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores y es postura legal la que cubra el valor del avalúo del bien.—Toluca, Méx., a treinta de Julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Eutiquio Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

2449.—16, 20 y 25 agosto.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ANGEL ADOLFO ANICETO VARGAS, promoviendo por su propio derecho en la VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL del predio urbano denominado "CERRITO" ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, en Ecatepec Estado de México, bajo el expediente No. 558/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con JESUS DE LA RIVA.

AL SUR: en 18.00 Mts. con JAVIER PEREZ.

AL ORIENTE: en 17.00 Mts. con PABLO HERRERA.

AL PONIENTE: en 17.00 Mts. con calle Venustiano Carranza.

Con una superficie de 306.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación local, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de ley, dado en el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

2459.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PONCIANO GONZALEZ ALDAMA, promueve Información de Dominio Exp. No. 762/977, del terreno ubicado en Juárez No. 62 en San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Méx.— NORTE, 24.50 Mts. colinda con un caño; SUR, 23.50 Mts. con OTHON GARCIA; ORIENTE, 142.00 Mts. con Pedro Miranda y José Olivares y al PONIENTE, 133.50 Mts. con Trinidad López López, con superficie de 3,288.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1977.—Doy Fé.—El C. Segundo Secretario, **E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.
2452.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

El señor Porfirio Becerril Plata, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en la calle de Rafael Fabila número 12 en Atlacomulco México cuyas medidas y colindancias son al NORTE 8.00 mts con Serafín Monroy y calle de su ubicación al SUR 12.00 mts. con Mercedes Escamilla al ORIENTE 25.00 mts. con José Rojas y al PONIENTE 21.49 mts. con Victoria Colín y Serafín Monroy. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y en tiempo. El Oro México, a seis de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.
2453.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELISA VILLANO VILLARON, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "BARRANCATENCO", ubicado en Tenango Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 18.90 M. con barranca; SUR 15.30 M. con Altigracia González; ORIENTE 127.00 M. con María Candelaria; PONIENTE 120.40 M. con Pastor Lozano. Con superficie de 2,115.27 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 15 días de julio de 1977.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.
2454.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EL SEÑOR ANTONIO RAMIRO PLIEGO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "TOTOPIXCA", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco de este Distrito, cuyas medidas son las siguientes: Norte, 75.42 mts. con Antonio Ramiro; Sur, 83.80 mts. con Ejido; Oriente, 50.28 mts. con Manuel Ciuces y Poniente; 58.86 mts. con Gonzalo Duana Portugués, con una superficie aproximada de 4,344.31 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los trece días de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.
2455.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

María Dolores Luna de Gonzalez promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuum respecto de dos inmuebles ubicados en la colonia Francisco I Madero en esta ciudad lindando el primero al NORTE 9.30 mts. con calle sin nombre al SUR 9.30 mts. con callejón al ORIENTE 12.30 mts. con calle y arroyo y al PONIENTE 12.30 mts. con Jose Nieto Ledesma el segundo al NORTE 11.35 mts. con J Jesús Medina al SUR 9.28 mts. con Pedro Rodríguez al ORIENTE 14.17 mts. con Pedro Rodríguez y al PONIENTE 14.00 mts. con calle de Juárez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y en tiempo. El Oro, México a Veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.
2456.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Bartolo Plata Colín promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad Perpetuum sobre un inmueble ubicado en la ranchería de Hondigá del municipio de acambay lindando al NORTE 1,243.00 mts. con Enrique Plata Colín al SUR 1,229.50 mts. con Juan Monroy Perez al ORIENTE 236.00 mts. con Panfilo Perez y Sabino Plata y al PONIENTE 154.00 mts. con Sabino Plata. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y en tiempo. El Oro México a nueve de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.
2457.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Artemio Soto Rivera promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Tehevida" del poblado de Tixmadejé municipio de Acambay lindando al NORTE 303.65 mts. con Camino Nacional al SUR 225.00 mts. con Juan Mondragon y Carmen Mondragon al ORIENTE 194.10 mts. con Artemio Soto y al PONIENTE 278.00 mts. con Martina y Gregoria Suarez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y en tiempo. El Oro Mexico a nueve de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.
2458.—16, 20 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

INES ORTIZ MEDRANO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "ROMEROCO", ubicado en términos del pueblo de Papalotla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con Guillermo Castañeda; SUR, en una parte 49.50 mts. con camino y en otra 1.30 mts. con camino; ORIENTE: en una parte 58.00 mts. con camino y en otra 15.00 con camino Y PONIENTE: 63.30 mts. con Francisco Mendoza y Moisés Almeraya, con una superficie total aproximada de 3,605.13 metros cuadrados.

Lo que se comunica al pública, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.
2451.—16, 27 agosto y 8 sept.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

PEDRO ANDONAEGUI SEGURA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD—PERPETUAM, del terreno denominado "LA MORA", ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 652/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 35.00 metros con sucesión de Primo Sánchez.

AL SUR: en 24.80 metros con calle.

AL ORIENTE: en 49.00 metros con Armando Martínez.

AL PONIENTE: en línea quebrada, 28.25 y 21.00 metros, respectivamente con Marcelina Martínez y Acueducto de Chiconautla.

El predio tiene una superficie de 1,576.00 metros cuadrados para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2460.—16, 20 y 23 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 654/77, JESUS PLIEGO OLASCOAGA promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de San Luis Obispo de ésta ciudad, mide y linda; NORTE 24.60 M. con Jesús Martínez; SUR dos líneas de 4.45 M. y otra de 22.15 M. con Jesús Martínez; ORIENTE 4.08 M. con calle Bravo Norte; Poniente 9.70 M. con calle de San Luis Obispo. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y Heraldo de ésta Ciudad. por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1977.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.—C. Secretario.

2445.—16, 20 y 23 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Agosto 5 de 1977.

C. DIRECTOR DE LA GACETA
DE GORIERNO
TOLUCA, EDO. DE MEXICO.

Le agradeceré se sirva ordenar por una sola vez, la publicación de un aviso de deslinde del predio conocido como "Fracción La Mariscala", de la ex Hacienda Portales, ubicado en la jurisdicción de este Municipio, conforme al siguiente texto:

A V I S O D E D E S L I N D E

En los términos de lo ordenado por el artículo 5 fracción II, inciso D. de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México, se avisa de la práctica del deslinde del predio conocido como "Fracción La Mariscala", de la ex Hacienda de Portales, ubiado en el Municipio de Tultitlán, a la altura del kilómetro 24 de la carretera Circunvalación, entre Tlalnepanitla y Ecatepec, predio propiedad del señor Luis Díaz Torre Valencia, a todas las personas que se consideren con derecho de propiedad, posesión, servidumbre o cualquier otro derecho a gravámen real sobre el terreno de que se trata o colindantes haciendoseles saber que disfrutan de 30 días naturales para hacer objeciones al deslinde, acreditando desde luego sus derechos dentro de ese lapso.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
ING. AMADEO RADILLO DIAZ.—Rúbrica.

2448.—16 agosto.

CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S. A.

CONVOCATORIA

A los accionistas de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en la Casa Club, del Club de Golf Vallescondido, S. A., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el día 26 DE AGOSTO DE 1977, a las 17:30 horas, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Consejo de Administración;

II.—Presentación del Balance General y del Estado de Resultados de la Sociedad, formulados con números al 31 de Diciembre de 1976;

III.—Presentación del Dictamen del Comisario de la Sociedad sobre los Estados Financieros a que se refiere el punto II;

IV.—Resoluciones sobre los puntos que anteceden;

V.—Designación de miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y de Comisarios Propietario y Suplente de la Sociedad;

VI.—Asuntos conexos o directamente relacionados con los precedentes; y,

VII.—Acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en cualquier Institución de Crédito dentro de la República Mexicana, a más tardar la víspera de la fecha señalada para la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante mandatario acreditado con poder general o especial o con simple carta poder.

Para participar en las deliberaciones y votaciones, los accionistas o sus mandatarios deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, en la Secretaría de la Sociedad, en el momento en que hagan el depósito de sus acciones o la entrega de Certificado de Depósito expedido por Institución de Crédito, en su caso.

De acuerdo con el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos del Club, la segunda Convocatoria de la Asamblea se llevará a cabo a las 18 horas, con el mismo Orden del Día anteriormente señalado.

Atizapán de Zaragoza, Méx. a 10 de Agosto de 1977.

CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S. A.

L. A. E. Leopoldo Mondragón Liévana.— Rúbrica.
Secretario

2441.—16 agosto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General del Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.